



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-0728 de 22 de marzo de 2016, se encuentra publicado en la página web, institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 23 de marzo de 2016, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi y la consiguiente reforma estatutaria de la compañía SAVREH S.A., sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, abril 7 del 2016


Ab. Felipe Oleas Sandoval
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

Mim 

Exp. 150572
Tr. 8439

Nº TRAMITE: 30384-0041-18
18/04/18
Nº DOCUMENTO: Certificación

